

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12141 *Resolución de 24 de junio de 2009, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 20 de febrero de 2009 (BOE de 5 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (B.O.E. del 8) y el artículo 57º de los Estatutos de esta Universidad aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

D. José Lucas Pérez Llorens, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (DF3698).

D. Ignacio Hernández Carrero, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (DF3699).

D. Fernando Pérez Mulet, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» (DF3700).

D. Juan Abellán Pérez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval» (DF3701).

D.ª M.ª José de la Pascua Sánchez, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna» (DF3702).

D. Eduardo Francisco del Pino González, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina» (DF3708).

D.ª Carmen Varo Varo, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General» (DF3710).

Cádiz, 24 de junio de 2009.–El Rector, P.D. de firma (Resolución de 25 de junio de 2007), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, M.ª José Rodríguez Mesa.